



# CONVOCATORIAS

Vicerrectoría de Investigación



## Apoyo para la formulación de proyectos especiales de investigación que serán presentados a convocatorias de financiadores externos

### 1. Introducción

Con el propósito de fortalecer la internacionalización y la presencia regional de la Pontificia Universidad Javeriana a través de la investigación, la Vicerrectoría de Investigación apoya a los profesores de planta en la formulación de programas y proyectos interinstitucionales de investigación que serán presentados a convocatorias de grandes montos. Se considerarán financiadores internacionales y nacionales, tales como: National Institutes of Health, National Science Foundation, Bill and Melinda Gates Foundation, Comisión Europea, Research Councils UK, Deutsche Forschungsgemeinschaft – DFG y Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.

Proyectos especiales financiados por otras entidades pueden ser considerados con una debida justificación sobre el alcance y el impacto de la investigación.

Información de contacto

- Para proyectos internacionales: Carla Ramírez ([ramirezcarla@javeriana.edu.co](mailto:ramirezcarla@javeriana.edu.co)) y Erika Ospina ([eospina@javeriana.edu.co](mailto:eospina@javeriana.edu.co)).
- Para proyectos del Sistema General de Regalías Gloria Rodriguez ([grodrig@javeriana.edu.co](mailto:grodrig@javeriana.edu.co)).

### 2. Postulación

La solicitud de apoyo a la formulación del proyecto de investigación debe ser registrado en [“Investigar PUJ”](#) con los siguientes documentos:

- ✓ Carta institucional de intención de participación de las entidades aliadas.
- ✓ Borrador del programa o proyecto que será presentado ante el financiador externo, de acuerdo con el formato de la convocatoria externa a la cual espera aplicar. En el caso de proyectos regionales (FCTel-SGR), el referente es el “Anexo 2 – detalle del componente técnico de la propuesta” de la convocatoria vigente o la del año anterior (puntos 1 al 11).



### 3. Criterios generales de evaluación

- ✓ Trayectoria académica del equipo investigador.
- ✓ Antecedentes de colaboración con entidades internacionales o en proyectos regionales.
- ✓ Coherencia entre las actividades propuestas, los recursos solicitados y el cronograma planteado.
- ✓ Colaboración y aportes de otras entidades.

Las propuestas presentadas serán evaluadas por la Vicerrectoría de Investigación.

### 4. Compromisos

Formular el proyecto de acuerdo con los criterios de elegibilidad de la convocatoria externa y postularlo ante la entidad, con su respectivo registro en [SIAP](#).

### 5. Financiación

Se financiarán gastos relacionados con la formulación y consolidación del proyecto que será presentado a la convocatoria externa, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.

### 6. Cronograma

Convocatoria permanente hasta agotar los recursos disponibles.

